



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



NAYARIT
ORGULLO QUE NOS UNE



“PROGRAMA DE TRABAJO DEL MANEJO FITOSANITARIO DEL SORGO, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD FEDERALIZADO DEL INCENTIVO DE SANIDAD VEGETAL DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016, EN EL ESTADO DE NAYARIT”.

[Handwritten signature]

MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



2016

00452

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

CONTENIDO

1.- SITUACIÓN 2015 PULGON AMARILLO DEL SORGO EN NAYARIT

2.- OBJETIVO META

3.- CALENDARIZACIÓN DE METAS

4.- NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

4.1.- Recursos humanos

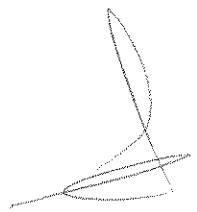
4.2.- Recursos materiales

4.3.- Servicios

4.4.- Plan Presupuestal

5.- INDICADORES

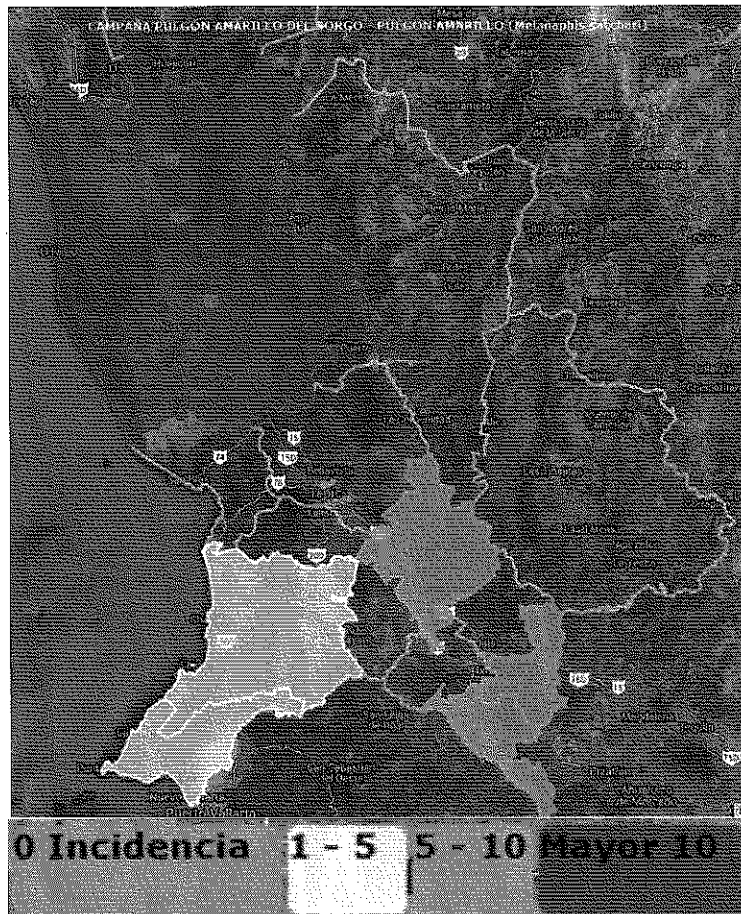
6.- HOJA DE FIRMAS



00452



1.- SITUACIÓN 2015 PULGON AMARILLO DEL SORGO (*Melanaphis sacchari*) EN NAYARIT



[Handwritten signature]

En el Estado de Nayarit el cultivo de sorgo es el segundo en orden de importancia en cuanto a superficie sembrada. Este grano se cultiva en los ciclos otoño invierno y primavera verano, bajo condiciones de humedad residual y riego en 78,939 has., con una producción de 340,287.09 toneladas y un valor de la producción de \$911,306,410.00.

Dicho cultivo es atacado por plagas, que los productores de la región han controlado; sin embargo, en el mes de agosto del año 2014 se detectó daño severo en cultivo en el municipio de Amatlán de Cañas causando por un insecto desconocido, que de acuerdo al diagnóstico del Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria corresponde Pulgón Amarillo (*Melanaphis sacchari*).

Por lo anterior, dada la importancia del cultivo en el estado de Nayarit, en el año 2015 se implementó La Campaña Contra el PULGON AMARILLO, con el objetivo de implementar acciones para el control del insecto, con el fin de salvaguardar la producción, en beneficio de los 10,589 productores.

Con la implementación de las acciones en el área de producción del ciclo PV en los municipios de Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, y Santa María del Oro se logró disminuir el grado de infestación de un 50 a 6.8% promedio. En los municipio del Norte del Estado Ciclo OI, Tecuala, Acaponeta, Rosamorada, Tuxpan, Santiago, hubo un incremento en el grado de infestación que va del 21 al 51% en algunos de los municipios, este incremento se debió a las condiciones prevalecientes de lluvia en los meses de enero y febrero de 2015, así como también a que en esta zona no se había detectado la presencia de la plaga y los productores desconocían los síntomas y daños del insecto, así como los tratamientos para su control, además de no realizar las recomendaciones emitidas por los técnicos del comité, lo que genero el incremento en las poblaciones del insecto.

[Handwritten notes and signatures]

2.- Objetivo - Meta

Reducir los niveles poblacionales del pulgón amarillo a menos de 50 pulgones por hoja en promedio en los municipios donde se encuentra la presencia de la plaga.

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ACAPONETA	48	58	459	23.4	18
AMATLAN DE CAÑAS	22	25	78.5	5.9	5
BAHIA DE BANDERAS	4	4	26	2.6	2
COMPOSTELA	59	64	374.5	0.6	0.5
IXTLAN DEL RIO	12	12	34.5	6.9	5
ROSAMORADA	116	138	819.5	32.7	25
RUIZ	11	15	114	21.6	18
SANTA MARIA DEL ORO	16	27	93.5	7.8	5
SANTIAGO IXCUINTLA	13	15	93.5	32.7	25
TECUALA	41	42	245	6.8	10
TUXPAN	63	71	241.75	51.1	40
TOTAL	405	471	2,579.75	17.5	14

3.- Calendarización de metas

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	3,320.00	420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	600.00	0.00	0.00	0.00	800.00	800.00
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	3,320.00	632.00	325.00	0.00	0.00	0.00	232.00	251.00	270.00	245.00	0.00	718.00	647.00
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	5,893.00	632.00	957.00	325.00	0.00	0.00	232.00	483.00	521.00	515.00	245.00	718.00	1,385.00
CONTROL BIOLÓGICO	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	831	158	81	0	0	0	58	63	88	61	0	180	162
	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	2,815.00	569.00	262.00	0.00	0.00	0.00	169.00	188.00	208.00	182.00	0.00	655.00	584.00
CONTROL QUÍMICO	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	10,092.00	1,138.00	1,862.00	524.00	0.00	0.00	338.00	714.00	788.00	776.00	364.00	1,310.00	2,478.00
	SITIOS CONTROLADOS	NÚMERO	705	142	66	0	0	0	42	47	52	46	0	184	146
CAPACITACIÓN	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	17,115.00	5,000.00	12,115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	17,115.00	5,000.00	12,115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EVALUACIÓN	SITIOS CONTROLADOS	NÚMERO	4,278	1,250	3,028	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	33	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	3
SUPERVISIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	SUPERVISIÓN	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

5.- Indicadores

Nombre del Indicador:	Fórmula:	Unidad de Medida
Reducción de la densidad poblacional	$\frac{\text{Densidad poblacional inicial} - \text{final} \times 100}{\text{Densidad poblacional inicial}}$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%



Handwritten notes and signatures:

- Handwritten number: 00452
- Handwritten signature: GCP.
- Handwritten initials: V, S, G, P.
- Handwritten scribbles and marks.

4.- Necesidades físicas y financieras

MANEJO FITOSANITARIO DEL SORGO

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
GERENTE	1	26,055.12	26,055.12	0.00
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	17,817.60	17,817.60	0.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO	1	177,840.00	177,840.00	0.00
RESPONSABLE DE INFORMATICA	1	12,918.60	12,918.60	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10	96,096.00	96,096.00	0.00
SECRETARIA	3	17,949.96	17,949.96	0.00
INTENDENCIA	1	5,230.20	5,230.20	0.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	292,941.93	292,941.93	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	23	64,717.39	64,717.39	0.00
PROFESIONAL DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN	1	12,918.60	12,918.60	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	3	396,864.00	396,864.00	0.00
ADMINISTRADOR DEL SISTEMA INFORMÁTICO	1	12,918.60	12,918.60	0.00
		1,134,268.00	1,134,268.00	0.00

Nota: El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa (\$8,055.00) para el financiamiento del sistema informático del SENASICA y para la capacitación en certificación competencia laboral.

Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
BOTAS DE TRABAJO	PARES	4	6,000.00	6,000.00	0.00
COMBUSTIBLE	LITRO	14429	202,006.00	202,006.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	4	28,000.00	28,000.00	0.00
CRISOPA	CM3	5630	450,400.00	450,400.00	0.00
LLANTAS VEHICULO	PIEZA	6	21,000.00	21,000.00	0.00
PAPELERIA	PAQUETE	5	28,500.00	28,500.00	0.00
TRÍPTICOS	EJEMPLAR	4000	40,000.00	40,000.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	5	25,000.00	25,000.00	0.00
LUPA	PIEZA	4	1,840.00	1,840.00	0.00
ASPIRATORIA MOTORIZADA	PIEZA	8	96,000.00	96,000.00	0.00
ARTICULOS DE LIMPIEZA	DOTACIÓN	1	2,000.00	2,000.00	0.00
NAVAJA	PIEZA	4	8,000.00	8,000.00	0.00
PROYECTOR	PIEZA	2	20,000.00	20,000.00	0.00
INSECTICIDA (IMIDACHLOPRID)	LITRO	3423	2,399,523.00	2,399,523.00	0.00
VEHICULO	UNIDAD	2	660,000.00	660,000.00	0.00
SMARTPHONE	PIEZA	4	28,000.00	28,000.00	0.00
LAPTOP	PIEZA	4	40,000.00	40,000.00	0.00
SILLA SECRETARIAL	PIEZA	2	4,000.00	4,000.00	0.00
EQUIPO DE COMPUTO	UNIDAD	1	18,000.00	18,000.00	0.00
ESCRITORIO	PIEZA	2	13,000.00	13,000.00	0.00
ARCHIVERO	PIEZA	1	3,999.00	3,999.00	0.00
			4,095,268.00	4,095,268.00	0.00

Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
AGUA POTABLE	PAGO	12	1,200.00	1,200.00	0.00
CAFETERIA	SERVICIOS	4	10,000.00	10,000.00	0.00
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	12	12,000.00	12,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	16	80,000.00	80,000.00	0.00
MANTENIMIENTO DE OFICINA	SERVICIOS	1	3,500.00	3,500.00	0.00
SPOT DE RADIO	SERVICIOS	450	90,000.00	90,000.00	0.00
TELÉFONO	SERVICIOS	1	5,600.00	5,600.00	0.00
PLACAS, TENENCIAS Y REVISADOS	UNIDAD	4	20,000.00	20,000.00	0.00
RENTA DE OFICINA	MES	12	42,360.00	42,360.00	0.00
SERVICIO DE VIGILANCIA	SERVICIOS	12	5,400.00	5,400.00	0.00
PEAJE	SERVICIOS	200	30,000.00	30,000.00	0.00
VIÁTICOS ESTATALES SIN PERNOCTA	DÍAS	30	18,750.00	18,750.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	26	32,500.00	32,500.00	0.00
SERVICIO TELEFONIA CELULAR	PAGO	12	38,400.00	38,400.00	0.00
PASAJES NACIONALES	BOLETO	5	20,000.00	20,000.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	4	32,000.00	32,000.00	0.00
			441,710.00	441,710.00	0.00
Total de la compra			5,671,246.00	5,671,246.00	0.00

Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	1,134,268.00	1,134,268.00	0.00
Recursos Materiales	4,095,268.00	4,095,268.00	0.00
Servicios	441,710.00	441,710.00	0.00
Total	5,671,246.00	5,671,246.00	0.00

100452

6.- HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo del Manejo Fitosanitario del Sorgo que incide en el Estado de Nayarit, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

**POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA**

6- EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

POR LA DELEGACION DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE NAYARIT

EL DELEGADO ESTATAL

M.V.Z SERGIO MENDOZA GUZMAN

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARIO POR LA SEDERMA

ING. ARMANDO GARCIA JIMENEZ

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

EL PRESIDENTE

11 ING. VICTOR MANUEL SALCEDO PEREZ V

EL SECRETARIO

EL TESORERO

Gildardo Carlos P.
PROF. GILDARDO CARLOS PEREZ

Melchor Rosales H.
C. MELCHOR ROSALES HERNANDEZ